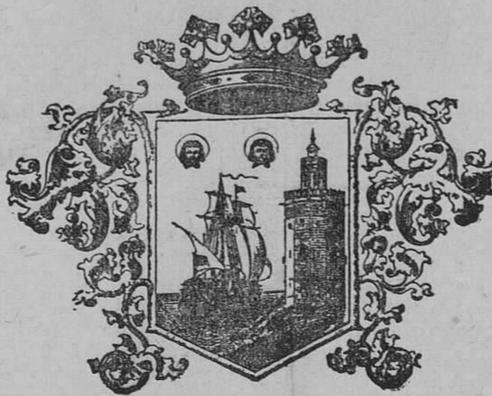


PRECIOS DE SUSCRICION.

En Santander, tres meses..... 2'50 Pesetas.
Fuera de la capital, por ídem..... 3 "
Ultramar y extranjero, por un año. 25 "

PAGO ADELANTADO



DIRECTOR PROPIETARIO

DON FELESFORO MARTINEZ

Reclamos y anuncios á precios convencionales.

Comunicados, de 2 á 20 reales línea.

EL LA VISO

PERIODICO CIENTIFICO, LITERARIO, DE NOTICIAS Y ANUNCIOS

SE PUBLICA LOS MARTES, JUEVES Y SÁBADOS

SE VENDE

una magnífica finca de recreo en el Alta, con entrada por este paseo y el de la Concepcion, con huerta y jardín, reuniendo además toda clase de comodidades y magníficas vistas.

Para más detalles, Redaccion de EL AVISO 92

ANGEL DELGADO

PROPIETARIO DEL ESTABLECIMIENTO

ANTIGUO DE REGATILLO

ha tomado en propiedad el otro establecimiento conocido por

EL CUARTELILLO

ofreciéndose en ambos establecimientos á sus distinguidos parroquianos. 38

CAFE OCCIDENTE

Comida del 8 de Febrero de 1896.

CUBIERTO Á PESETAS, 2'50

Sopa escudella.
Pescados varios.
Pulpetas royales.
Pimientos rellenos.
Roasbef á la inglesa. 9

COMPANÍA TRASATLÁNTICA

SITUACION PROBABLE DE SUS BUQUES EN EL DIA DE LA FECHA.

Alfonso XII, en Santander.
Alfonso XIII, de Cádiz á Puerto Rico.
Antonio Lopez, en Santander.
Baldomero Iglesias, en las Antillas.
Buenos Aires, en Cádiz.
Cataluña, en Cádiz.
Ciudad Condal, en las Antillas.
Ciudad de Cádiz, de Buenos Aires á Cádiz.
Colon, en Cádiz.
España, en Cádiz.
Habana, en las Antillas.
Isla de Luzon, de Port Said á Aden.
Isla de Mindanao, en Manila.
Isla de Panay, en Liverpool.
Larache, de Fernando Poó á Cádiz.
Leon XIII, en Cádiz.
Joaquín del Piélagos, en Cádiz.
Manuel L. Villaverde, en las Antillas.
México, en las Antillas.
Mogador, en Cádiz.
Montevideo, en Cádiz.
Montserrat, de Colombo á Aden.
Panamá, en las Antillas.
P. Satrústegui, de Puerto Rico á Cádiz.
Rabat, en Cádiz.
Reina María Cristina, en Habana.
Reina Mercedes, en Cádiz.
San Agustín, en Cádiz.
San Francisco, en Cádiz.
San Ignacio de Loyola, en Cádiz.

Santo Domingo, en Cádiz.
San Fernando, en Cádiz.
Santiago, de Habana á Coruña.
Santa Bárbara, en Santander.

EFEMERIDES

Día 8.—1813. El general Espoz y Mina pone sitio á la ciudad de Tafalla (Navarra) que se hallaba en poder de los franceses.

Día 9.—1873. El rey don Amadeo I anuncia al Consejo de ministros su decision de renunciar la corona de España.

Día 10.—1773. Nace en Vilhel (Aragon) el célebre ministro don Francisco Calomarde.

CRÓNICA RELIGIOSA.

SANTORAL.—Día 8. San Juan de Mata, fundador; San Dionisio, mártir; y San Emiliano.

Día 9.—Santa Apolonia, virgen y mártir; San Alejandro y compañeros mártires, y San Sabino, obispo.

Día 10.—Santa Escolástica, virgen; San Guillermo, ermitaño; Santa Sotera, virgen; y San Silvano, obispo.

SANTO DEL DIA.—*San Juan de Mata*.—Fué de nacion francés, y nació el año 1160. Su apacibilidad, modestia y compasion de los pobres, presagiaban desde luego el eminente grado de su futura santidad. Después de recibir las órdenes sacerdotales, retiróse á la montaña de Meaux y allí se juntó con San Félix de Valois extendiéndose bien pronto la fama de los dos santos, y agregándose á ellos gran número de discípulos, formaron la Orden de redencion de los cristianos cautivos, la que fué aprobada por el Papa Inocencio III. San Juan pasó después al Africa, donde redimió gran número de cautivos, y después de pasar muchos trabajos y verse á punto de ser degollado por los bárbaros, regresó al puerto de Ostia, recorriendo más tarde la Italia, Francia y España, fundando conventos en todas partes, hasta que, al fin, extenuado á fuerza de trabajos y penitencias, colmado de merecimientos y del don de milagros, expiró en el Señor el año 1213.

CULTOS PARA MAÑANA.

Santa Iglesia Catedral.—Misas á las seis, seis y media, siete y doce; á las nueve, misa conventual con sermon que predicará don Wenceslao Escalzo, Penitenciario de esta Santa Iglesia Catedral; á las cuatro y media, Rosario.

Santísimo Cristo.—A las ocho, misa parroquial con plática; á las nueve y media, misa rezada; á las tres de la tarde, explicacion de doctrina cristiana; al anocheecer, el santo rosario.

Consolacion.—Misas á las seis, siete, y once; á las ocho, la parroquial, con plática. Por la tarde á las tres, estacion y explicacion de doctrina cristiana á los niños; á las seis, el Santo Rosario.

San Francisco.—A las nueve, misa parro-

quial; á las once y doce, misas; por la tarde, á las dos, rosario de la V. O. T.; á las tres, explicacion de doctrina cristiana á los niños; á las seis, el rezo del Santo Rosario.

Santa Lucía.—Misas rezadas á las seis y media, siete, siete y media y ocho; á las nueve, misa parroquial con plática que pronunciará el señor Cura párroco; á las diez, once y doce, misas. Por la tarde, á las dos y media, explicacion de doctrina cristiana á los niños; á las tres y media, congregacion de las Hijas devotas de la Santísima Virgen, y á las seis, continúa el ejercicio solemne de los siete domingos de San José, predicando el presbítero don Agapito Aguirre.

Sagrado Corazon de Jesús.—Desde las cinco hasta las ocho, misas cada media hora; á las nueve y media, congregacion de San Estanislao; á las diez, la de San Luis; á las dos y media, explicacion del Catecismo; á las cuatro, congregacion de las Hijas de María; á las seis y cuarto, rosario y meditacion.

Anunciacion (Compañía).—De seis á doce misas; á las nueve, misa parroquial; á las tres de la tarde, explicacion de doctrina cristiana á los niños; al toque de oraciones, el ejercicio de la Confraternidad del Inmaculado Corazon de María, con estacion, rosario y cánticos á la Santísima Virgen.

LA GUERRA DE CUBA

Los insurrectos.

Maceo ha organizado en Pinar del Río algunas partidas bajo las mismas bases que las que existen en la region Oriental y en el Camagüey, fijando empleados civiles que llevan á cabo un completo servicio de espionaje y confidencia.

Sin embargo, las partidas organizadas no tienen importancia porque la mayoría de ellas carecen de fusiles.

La expedicion de Calixto García tenía por objeto principal el armamento de estas partidas, á fin de organizar en la Vuelta de Abajo la guerra en condiciones análogas á la de Santiago de Cuba.

El fracaso de la expedicion ha causado grandes perjuicios á los insurrectos.

Por lo demás, se nota gran decaimiento en los insurrectos, presentándose á indulto muchos de ellos. En la provincia de Matanzas se han presentado ocho, en la de la Habana dos, y en la de Pinar del Río cuatro.

Como algunos de estos presentados se presentan por segunda y tercera vez, la opinion cree que deben adoptarse precauciones con ellos y emplear medidas de rigor dentro de la benignidad, como se hace con los prisioneros, á todos los cuales les ha condena-

do el Consejo de guerra á cadena perpetua.

Algunos emigrantes que se han dirigido al poblado de Lajas han ahorrado á varios plateados, que se dedicaban al robo.

El ataque á un tren.

Oficialmente se tiene noticia del ataque de que fué objeto un tren que conducía raciones para la línea de Batabanó.

Despachos particulares añaden nuevos detalles á los comunicados.

La partida de Máximo levantó 20 metros de rails, y á pesar de que el tren iba con grandes precauciones descarrilaron la máquina y los vagones.

La escolta compuesta de 50 hombres logró contener á los enemigos hasta que llegó una columna que les obligó á retirarse, dejando en el campamento tres muertos y tres caballos.

De los nuestros murieron un comandante, un sargento y tres soldados y resultaron heridos graves un oficial y seis soldados.

Además perdimos 15 caballos.

Encuentros.

Al saber el general Marín que Máximo Gomez se hallaba en el ingenio San Luis dió las órdenes oportunas para que le estrecharan las columnas combinadas.

Siete escuadrones de caballería, al mando del coronel Ruiz, dieron alcance á los insurrectos en el ingenio San Julian y los arrollaron, arrojándose después sobre la segunda línea insurrecta, y por último sobre el grueso de los rebeldes.

La caballería dió cargas brillantísimas.

Los insurrectos tuvieron 20 muertos, de ellos once de arma blanca, y muchos heridos, habiéndoles cogido armas y efectos.

Nosotros tuvimos dos heridos graves y dos leves. Los primeros un teniente y un sargento del escuadron de Camajuani.

La columna Cornell persiguió á los insurrectos.

La derrota de Maceo.

Se han recibido nuevos detalles de la victoria alcanzada por el general Luque sobre Maceo.

Maceo se hallaba refugiado en Paso Real, cerca de Guanés, á 50 kilómetros de Pinar del Río, contando con seguridad de que se refugiaría en Sierra Candelaria, caso de ser perseguido por las tropas.

La columna del general se presentó

repentinamente, y aunque Maceo quiso escaparse, se vió obligado á hacer frente.

La lucha fué muy empeñada en las calles del pueblo.

La caballería insurrecta se lanzó por dos veces sobre nuestra infantería con gran ímpetu y se peleó al arma blanca, haciendo aquella grandes esfuerzos para romper la línea y escapar.

Intentaba nueva carga, y los soldados abrian las filas para que entrara en funciones la artillería y los ametrallase á cincuenta metros de distancia, sembrando el pánico entre los insurrectos, que huyeron á la desbandada.

En el pueblo dejaron los insurrectos 62 muertos y 200 heridos, 100 caballos muertos, mulos y efectos de campaña.

Murieron de nuestras tropas un capitán, un teniente y 30 soldados.

El general Luque recibió un balazo en una pierna. La herida fué leve, y el general continuó mandando las tropas hasta que terminó la acción.

Los médicos le obligaron entonces á guardar cama y entregó el mando al coronel Hernández.

Se va á abrir juicio contradictorio para conceder al general Luque la cruz laurada de San Fernando, de cuarta clase.

También se concederá otra recompensa al coronel Hernandez.

El comandante de infantería señor Ruiz Perez resultó tan mal herido que falleció poco después.

También resultó gravemente herido el comandante de la guardia civil señor Lopez y Mitjares.

Tuvimos en junto sesenta heridos.

LAS PAGAS DE MARCHA

En breve publicará el *Diario Oficial del Ministerio de la Guerra* una disposición que ha de producir beneficiosos resultados á los jefes y oficiales de los Ejércitos de Ultramar que vienen en comision, con licencia por enfermos ó por causa de heridas, á la Península.

Los militares que se encuentran en ese caso reciben, como auxilio de marcha, dos pagas, que quedan obligados á reintegrar acto seguido de sus sueldos. De modo que durante algunos meses no percibían haber alguno.

Esto era verdaderamente absurdo. Precisamente al llegar á España, después de un largo viaje que obliga á grandes gastos, particularmente á los casados y con hijos, es cuando más necesitado se encuentra el oficial de recursos para atender á la curacion de su enfermedad ó heridas, que exige á la vez mayores dispndios.

El general Azcárraga, no encontrándose conforme con las disposiciones que rigen acerca del particular, inspiradas en un criterio re restrictivo y mezquino, ha ordenado que en lo sucesivo los reintegros de las pagas llamadas de *marcha* no se verifiquen de una vez, sino por descuentos mensuales de la parte reglamentaria, con el objeto de que ni un solo mes queden privados de su haber los jefes y oficiales.

LOS ESPAÑOLES EN EL EXTRANJERO Y EL SERVICIO MILITAR

En vista del considerable número de españoles residentes en el extranjero que no se inscriben en los Registros de nacionalidad, y de los perjuicios que esto ocasiona, dando facilidad á los que se proponen eludir el servicio militar, para evitarlo se ha dispuesto que se dé la mayor publicidad á los artículos que á continuación publicamos del real decreto de 5 de Septiembre de 1871:

Art. 1.º Para que los súbditos españoles que se hallen en países extranjeros puedan contar con la proteccion de los agentes de S. M. residentes en ellos, y disfrutar de los derechos y privilegios que les conceden los tratados y leyes, es necesario que pre-

senten su pasaporte ó cédula ante ellos dentro del octavo día de su llegada.

Art. 2.º Los españoles domiciliados en el extranjero deberán poseer el certificado de nacionalidad, sin cuyo requisito no podrán hacer valer sus derechos ni serán atendidos en las legaciones ó consulados.

CRÓNICA

El juéves se verificará la funcion teatral que el orfeon *Cantábrico* piensa dar á beneficio del Sanatorio, auxiliado por la banda municipal y la comparsa de marineros.

El día 14 se reunirá la Excm. Diputación provincial en sesión extraordinaria.

La Junta directiva del Sanatorio ha dirigido instancias á S. M. la Reina Regente y S. A. la Infanta doña Isabel, pidiendo su auxilio para atender á las necesidades de aquel.

El *Nuevo Mundo* de esta semana es el modelo de una crónica ilustrada de la semana, como se ve por el sumario:

Martínez Campos.—Llegada del ilustre caudillo á la estacion del Norte y retrato reciente tal como viene el general. Crónica de Troyano y carta de Cuba explicando los motivos del relevo.

Palmaroli.—Dos magníficos cuadros del gran pintor difunto.

Las fiestas de Granada.—Retratos y vistas tomadas con motivo de los festejos hechos al inaugurarse el Colegio Sacro Monte.

Las cigarreras sevillanas.—Vistas y retratos hechos durante la reciente huelga.

Doña Perfecta.—Escenas culminantes de la obra y crítica por Salvador Canals. Esto sin contar con versos, cuentos, novela, notas cómicas y demás secciones habituales del popular semanario.

El vapor *Laredo* que salió el sábado último del puerto de Bilbao con rumbo al de Santander, al llegar á Castro-Urdiales chocó en un bajo, resultando con averias en los fondos.

El buque, á los pocos momentos, se anegó de agua.

En vista del peligro inminente que corria, el capitán pidió remolque, y entró en el puerto, donde le fueron ejecutados algunos arreglos.

Uno de estos días entrará en el puerto de Bilbao para reparar las averias sufridas.

La Congregacion de Señoras para el Alumbrado y Vela al Santísimo ha dispuesto celebrar un solemne Triduo de desagravios al Señor por las ofensas que se le causan en los nefandos días de Carnaval. Comenzará el domingo, á las seis de la tarde, en la iglesia del Santísimo Cristo; á esta hora, expuesta S. D. M., se harán los ejercicios propios de esta piadosa devocion con sermon que predicará el señor Canónigo Penitenciario.

El lunes, á la misma hora, iguales ejercicios, predicando el M. I. señor Provisor y Vicario general de esta diócesis. El miércoles, á las siete de la mañana, comunión general, que será distribuida, probablemente, por nuestro reverendo Prelado; á las diez y media, misa solemne con S. D. M. de manifiesto que quedará expuesto hasta la conclusion de la funcion de la tarde; á las doce hasta la una, el ejercicio de la hora santa; á las seis ejercicios del Triduo, siendo orador el señor Arcipreste de la Catedral.

Un excomandante con el grado de teniente coronel de voluntarios en la pasada insurreccion carlista, don Federico de Lanza Monjardín y Arceluz, ha propuesto á la Diputacion de Guipúzcoa la organizacion de un tercio de voluntarios compuesto por las cuatro provincias hermanas, el cual, equipado por cuenta de éstas y armado por la del gobierno, irá á combatir en Cuba por la integridad de la Patria.

El 15 del corriente termina el periodo voluntario para el pago del impuesto de canon de superficie de minas, correspondiente al tercer trimestre del actual año económico; y transcurrido dicho plazo sin realizar el pago, se les declarará incursas en el primer grado de apremio.

Al cumplimentar en Málaga una orden de la alcaldía, disponiendo que se procediera á la limpieza de un pozo negro en una

casa de vecindad, ha resultado que los vecinos no saben que la casa tenga dueño.

La habitan hace muchos años sin pagar al casero, desconocen á quién pertenece, nadie les molesta, y parece que otros vecinos vivieron de igual modo muchos años también y que se fueron cuando les convino, dejando la llave á los actuales inquilinos.

A las doce de la mañana de anteayer, se cayó al agua desde el muelle de los «Corconeras», un niño de cuatro ó cinco años. Don Rogelio Hernandez Díaz, tercer piloto del vapor *Asturias*, se arrojó al agua y sacó al muchacho.

Con frecuencia estamos publicando noticias acerca de sustracciones de géneros que se reciben por ferrocarril, y cuyos destinatarios no entaban reclamacion alguna por suponer que, retirada la mercancía despues de cangeada por el talon, y satisfechos los portes, no hay derecho para ejercitar ninguna accion contra las empresas porteadoras.

Este es un error que conviene desvanecer, pues se ha dado y se estan dando casos en que las citadas empresas, cuando las reclamaciones se hacen bien y con sujecion al artículo 366 del Código de comercio, son condenadas al pago de dichas reclamaciones con todas sus consecuencias, es decir, con las costas.

Ayer tarde á la una entró en este puerto el vapor trasatlántico *Antonio Lopez*.

Hemos recibido un atento besalamano de don Juan R. Gomez Trillo invitándonos á la inauguracion de la Farmacia que ha instalado en la Alameda Primera, números 6 y 8, cuyo acto tendrá lugar esta tarde á las seis.

Agradecemos tan deferente atencion y deseamos al nuevo establecimiento un éxito tan brillante como merecen la inteligencia y aptitudes profesionales del señor Gomez Trillo.

En el portal de la casa número 2 de la calle de las Escuelas, fué hallado anteayer tarde, á las cuatro, un feto. Conducido por un guardia municipal á la Casa de Socorro, se dió aviso al Juzgado, que empezó inmediatamente á instruir las diligencias, para el descubrimiento del autor del abandono.

El feto estaba aún caliente cuando le examinaron los médicos de la Casa de Socorro.

El *Boletín Eclesiástico* del obispado de Vitoria publica en su número último un edicto convocando á oposiciones para cubrir la vacante en la catedral de dos Beneficios unidos, á plazas de sochantre, con la renta señalada en el novísimo concordato, llamándose á los que, hallándose dotados de voz y de instruccion suficiente, estén ordenados de presbíteros, ó en aptitud de serlo *intra annum* desde el día de la posesion.

En el Circo Español, situado en la Plaza de Numancia, celebrará esta noche una escogida funcion la gran Compañía Ecuestre, gimnástica, acrobática y mímica, á beneficio de cuatro de los principales artistas.

El día 15 de este mes termina en el Ayuntamiento de esta capital el plazo voluntario para la expedicion de las cédulas personales del actual ejercicio, sin recargo.

Antonio y Enrique Candela y Máximo Moreno, se ofrecen á dar para el Sanatorio, para los soldados que regresan de Cuba, los limones y naranjas que hagan falta, comprometiendo á surtir, por espacio de un mes, de dicho género.

Ha llegado á la Habana el vapor correo *Reina María Cristina*.



Algunos apreciables colegas viven en la más primitiva y encantadora de las inocencias.

Y en la más candorosa de las susceptibilidades administrativas.

Comenzaron por extrañar, comentar y casi censurar que los concejales de un mu-

nicipio perjudicasen en cuatrocientas pesetas al erario del pueblo cuyos intereses defienden.

Y ayer chocaba á uno de esos compañeros que uno de esos ediles llamase incompetente, para hacer listas electorales, á un abogado que, además de abogado, es secretario excedente, por oposicion, de Diputaciones provinciales.

Ante semejante candidez, hay que dirigir fraternalmente algunas consideraciones á esos periódicos ilusos que áun creen en la virtualidad de las leyes orgánicas y de sus disposiciones supletorias, áun creen que los fondos municipales no son pólvora agena, y áun creen que hay concejales obligados á tener cortesia.

¿Qué particularidad ofrece eso de obligar al presupuesto de gastos á que no economice cuatrocientas pesetas, cuando, si fuéramos á expurgar todos sus capítulos, tal vez á sin tal vez encontraría partidas onerosísimas y discutibles cualquiera de esos abogaduchos que se conceptúan aptos para hacer listas electorales?

¿Qué cosa más natural, si un edil, amparado en la inmunidad de la ignorancia que nuestra legislacion le consiente, combate la excepcion de que el que está obligado á saber lo más se contente con pretender hacer lo menos?

Porque la regla general, hoy, es meterse todo el mundo en camisa de once varas; es asaltar los mercaderes de la inepticia el templo de las responsabilidades que exigen gran sabiduría para evitarlas; es ver empuñados los cetros administrativos por personas que no saben una palabra de administracion; es salirse cada uno de su esfera ordinaria, para constituirse en gestor procurador y defensor de intereses ajenos, sin otra ciencia que la que los revienta haciéndoles perder de un golpe cuatrocientas pesetas.

Ha hecho bien ese concejal en llamar incompetente para hacer un padron electoral á quien, tras gastar algunos miles de duros en su carrera, y tras alcanzar puesto en un escalafon de funcionarios depurados en rigurosa oposicion, no ha sabido formar con cacharros un pedestal concejil.

RELAMPAGOS

En Avilés, como pueblo de Asturias, podrá haber pocos mozos útiles ó de talla cumplida para ser alistados en las filas del ejército; pero, en cambio, no puede quejarse de la fecundidad de sus mujeres.

Tres de ellas han dado á luz siete chiquillos en una quincena.

Ya que la contribucion de sangre es allí barata, bueno fuera que el Gobierno tratase de compensarla imponiendo alguna cuota á los muchachos que nazcan.

**

De aromática arcilla y forma bella y de oro repujado, un búcaro elegante en los salones había de un palacio.

Llévole allí la gratitud inmensa de quien, al rico vaso en un día de fiebre abrasadora

agua pura impetrando, la halló tan abundante y cristalina que fué consuelo aquato

para la ardiente sed que aquella fiebre causaba al pecho exhausto. Desde entónces al búcaro adorábase

como amuleto santo, como ánfora sagrada más preciosa que los vasos samianos,

los vasos saguntinos, los de Arezzo, y los galo-romanos; y do quiera que el gremio palatino

caminaba, llevábanlo cual símbolo de vida y de fortuna. Mas, de tanto llevarlo

y traerlo de Oriente al Occidente, y de rodar su casco, fué perdiendo su lustre y elegancia

y hasta varios pedazos, al dar sus tropezones en el mundo por arriba y abajo;

de tal suerte que ya, por inservible, al pobre le arrumbaron como cacharro y como trasto indigno

de estar en el palacio. ¡Cuántos hombres pudieran encontrarse, en este mundo ingrato, cuya gloria comienza por ser búcaro y termina en cacharro!

VARIEDADES

EL PEZ Y LA COTORRA

Dijo la Cotorra al Pez;
—Tu callar me da tormento;
Lanza esa voz por el viento
Siquiera una sola vez.
Y el Pez, de pasta muy buena,
Salió en silencio á la orilla,
Y allí con una aletilla,
Escribió luego en la arena:
«De tu hablar infinito
Con razon estás prendada,
Que sin charlar nadie es nada
En este siglo bendito.
Hoy nacen mil cotorritas
Detrás de cualquiera piedra;
La ignorancia ¿á quién arredra?
Con buscar frases bonitas
Que halaguen malas pasiones
Y las almas envenenen,
A cumplir la mision vienen
De pervertir las naciones.
¡Ay del país que tolera
Tanto charlatan impío!...
Vuelvo á meterme en mi río,
Que allí no hay peste parlera.»
JOSÉ DONCEL Y ORDAZ.

EL ABUELO

Sofiendo nuevos cariños
en el mar de la existencia,
volvemos á la inocencia
y á las cosas de los niños.
Vislumbra el cansado abuelo,
del nieto en la faz divina,
la tumba que se avecina
como antesala de cielo.
¡Son tan hondos los secretos
que endulzan males prolijos!
¡Cuando se nos van los hijos
llegan alegres los nietos!
No hay más música en el mar
ni en el bosque, ni en el llano
que en los cuentos de un anciano
á la lumbré del hogar.
Fiel trasunto del Eden
nos presta dulce consuelo;
quien no logre un nietezuelo
no debe morirse bien.

ANTONIO F. GRILO.

CHARADA

Fácil es que con dos tres
cubriéndose la cabeza,
se alivien los que dos prima
por el abrigo que presta.
Prima es primera segunda,
es decir, lo mismo expresa,
por más que primera nada
de prima segunda tenga.
A todo van siempre tristes
muchos hombres á la fuerza,
y eso que es todo una villa
saludable y pintoresca.
(La solución en el número próximo).
Solución á la anterior: ASTURIANO.



LA PAZ

AGENCIA
GENERAL
DE
SERVICIOS FUNEBRES
Y

COCHES DE ALQUILER

DE LA

Viuda de D. GREGORIO OTEIZA

SANTANDER.—Calle Velasco, núm. 9.

Teléfono, 274.

Esta casa se ocupa en la confeccion de ataúdes de todas clases poseyendo, además un buen surtido en féretros de hierro galvanizado y zinc.

Posee un buen servicio de carruajes y se encarga, sin que la familia intervenga en nada en el arreglo de todos los asuntos necesarios, siendo la única casa de Santander que tiene cama imperial donde colocar el cadáver.

VELASCO 9.—TELÉFONO 274.

39

LINEA DE VAPORES SERRA

Compañía de Navegacion La Flecha

Servicio semanal de vapores-correos

ENTRE SANTANDER Y LA ISLA DE CUBA



ALICIA, BENITA, CAROLINA, FRANCISCA
GRACIA, LEONORA, SERRA, EDUARDO,
ENRIQUE, FEDERICO, GUIDO, HUGO
Y PEDRO

Salen de Santander todos los miércoles

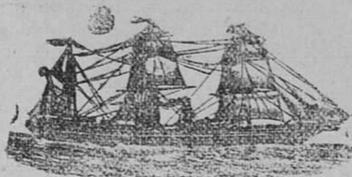
PARA HABANA, MATANZAS,

Santiago de Cuba, Cienfuegos, Cárdenas,
Sagua la Grande, Guantánamo, Trinidad de
Cuba, Manzanillo, Gibara y Nuevitas.

Los vapores nombrados á continuacion, se rán despachados como siguen admitiendo carga y pasajeros para

Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos. SATURNINA, el 12 de Febrero

Consignatario en Santander, don Francisco Salazar, sucesor de don Cándido Herrera Muelle, núm. 5 Teléfono 37.



SERVICIOS DE LA COMPANIA TRASATLANTICA DE BARCELONA

Línea de las Antillas, New-York y Veracruz.—Combinacion á puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico.

Tres salidas mensuales: el 10 y 30 de Cádiz y el 20 de Santander.

Línea de Filipinas.—Extension á Ilo-Ilo y Cebu, y combinaciones al Golfo Pérsico, Costa Oriental de Africa, India, China, Cochinchina, Japon y Australia.

Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro sábados, á partir del 4 de Enero de 1896, y de Manila cada cuatro jueves, á partir del 23 de Enero de 1896.

Línea de Buenos Aires.—Seis viajes regulares para Montevideo y Buenos Aires, con escala en Santa Cruz de Tenerife, saliendo de Cádiz y efectuando antes las escalas de Marsella, Barcelona y Málaga.

Línea de Fernando Poó.—Viajes regulares para Fernando Poó, con escalas en Las Palmas, puertos de la costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea.

Servicios de Africa.—Línea de Marruecos.—Un viaje mensual de Barcelona á Mogador, con escalas en Melilla, Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagan.

Servicio de Tánger.—Tres salidas á la semana: de Cádiz para Tánger, Algeciras y Gibraltar los lunes, miércoles y viernes, y de Tánger para Cádiz los martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio.—Rebajas á familias.—Precios convencionales por camarotes de lujo.—Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera, con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo.

La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE

La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.

Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para más informes.—En Barcelona: La Compañía Trasatlántica y los señores Ripol y Compañía, plaza de Palacio.—Cádiz: La Delegación de la Compañía Trasatlántica.—Santander: Señores Angel B. Pérez y Compañía.—Coruña: D. E. de Guarda.—Vigo: Antonio Lopez de Neira.—Cartagena: Sres. Bosch Hermanos.—Valencia: Sres. Dart y compañía.—Málaga: D. Antonio Duarte.

FOTOGRAFIA DE CLAUDIO GÓMEZ

Martillo núm. 2 (Palacio de Pombo)

En este acreditado establecimiento fotográfico, montado como los mejores de Paris, se hacen toda clase de trabajos, por muy difíciles que sean.

Especialidad en retratos de niños y grupos. Altas novedades en ampliaciones inalterables al carbon, platinos, pinturas y reproducciones.

Véanse los trabajos de esta casa en la exposicion galeria de retratos que tiene á la entrada del edificio, variados recientemente.

CLAUDIO GOMEZ

Martillo, número 2, (Palacio de Pombo)

SANTANDER

PEINADORA

De buenas referencias, se ofrece para peinar á domicilio.

Para más informes, Redaccion y Administracion de EL AVISO.

A DOMICILIO

En ocho dias se enseña á leer y á escribir á los mayores de diez años, y en un mes á todos los niños en general. Reforma de letra en un mes. Repaso y enseñanza de toda clase de asignaturas. Preparacion para el bachillerato por un método especial y de eficaces resultados. Honorarios módicos. En esta Administracion darán razon.

= 33 =

de lo que se libraban merced á su Obispo, que era á la vez el Obispo de toda la Cristiandad.

Supieron los ciudadanos romanos á lo que sabían las caricias de los bárbaros por la invasion de Alarico, que estuvo allí tres días, en los que cometieron sus hordas las más espantosas crueldades y profanaciones y daños incalculables. A los pocos años de la irrupcion de Alarico, se presenta en Italia Atila, el bárbaro entre los bárbaros, que montaba en pelo un caballo salvaje, comía sebo, bebía en copas que eran cráneos de sus enemigos muertos en batalla, y que mandaba más de medio millon de hombres todavía más bárbaros que él. El espanto de toda Italia fué terrible. Las gentes abandonaban las ciudades, y huían á los montes ó á las islas del mar Adriático. El emperador Valentiniano, que residía en Ravena, no teniendo ni tropas, ni valor para salvar á sus pueblos, huyó cobardemente, y se escondió nadie sabe dónde. Atila entre tanto avanzó sobre Roma. La multitud, consternada,

= 32 =

en pie la Iglesia. Nada tiene de extraño que las gentes aterradas se pusieran en todas partes hallaran y esa proteccion, y les sirviera de mucho. En todas las provincias del imperio, en efecto, los Obispos fueron el amparo de los monjes en sus monasterios, las reliquias de la civilizacion antigua, los que se interpusieron entre vencedores y vencidos, y al cabo de tiempo, con paciencia y constancia, consiguieron dulcificar las costumbres de aquellos salvajes dominadores, unirlos á los vencidos romanos, y constituir, por la union de unos y otros, las naciones modernas.

Tal fué el beneficio general que la Iglesia prestó entonces á la humanidad y á la civilizacion. Pero en cuanto á las tierras que se llamaron luego del patrimonio de San Pedro, el beneficio fué más especial é inmediato. En aquel territorio permitió Dios por medio de su Vicario que ni siquiera penetrasen los bárbaros, á no ser de pasada y por pocos días, y sin duda para que los romanos comprendieran prácticamente

= 29 =

no sólo despacho bulas dogmáticas, sino que expido órdenes, ya como monarca, ya como prócer.»

Los mismos enemigos del Pontificado han reconocido esta necesidad. ¿Y qué otra cosa significa la hipócrita ley de garantías promulgada por los italianísimos á raíz de haber entrado, como ladrones, por la brecha de Porta Pía, sino el reconocimiento de esa necesidad? Los italianísimos quisieron entonces aparentar que seguían siendo católicos, y para esto no tuvieron otro recurso que el de proclamar en el primer artículo de aquella ley que, á pesar de la ocupación de Roma por Víctor Manuel, el Papa continuaba siendo soberano temporal, con renta y libertad como tal monarca. Claro que no era esto más que una indigna falacia; pero, así como la hipocresía es el tributo que rinde el vicio á la virtud, aquella declaración hipócrita y que constituía un nuevo escarnio para el Pontificado y para la Iglesia, era un tributo concedido á la verdad de nuestra afirmacion, sin re-

MAQUINAS "SINGER" PARA COSER SE ADQUIEREN TODOS LOS MODELOS A PESETAS 2'50 SEMANALES

Tenemos el sentimiento de participar al público que en vista del ENORME AUMENTO en los derechos de Aduanas sobre la introducción de MAQUINAS PARA COSER y estando agotadas las

MAQUINAS Domésticas
MAQUINAS Industriales
MAQUINAS Cilíndricas
y MÁQUINAS Cadeneta

que fueron introducidas antes de regir los nuevos aranceles, nos vemos en la necesidad de aumentar el precio en cada una en pesetas 37'50 desde el 21 de Enero próximo, cuyo aumento en los precios seguirá mientras duren los actuales aranceles de Aduanas.

Teniendo aun existencias de algunos modelos de máquinas que fueron introducidas antes de estar en vigor los aranceles que hoy rigen, se seguirán vendiendo sin aumento de precio hasra nuevo aviso las

MÁQUINAS Familia
MÁQUINAS Intermedias
MÁQUINAS Familia nuevo modelo
MÁQUINAS Intermedia nuevo modelo
y MÁQUINAS Giratorias

En las Canarias no sufrirán alteración alguna los precios de las máquinas por no extenderse á aquella provincia la subida en los derechos de Adnanas.

PIDANSE CATÁLOGOS QUE SE DAN GRATIS
Sucursal en Santander: Libertad, número 1.

GRANDES BODEGAS DE MANUEL G. DEL CORRAL REINOSA.

VINOS PUROS DE MESA
PRECIOS Á DOMICILIO

| | Ptas. | | Ptas. |
|---------------------------------------|-------|-------------------------------------------|--------|
| Cajas de 12 botellas | 15'00 | Botellas devolviendo el envase. | 0'75 |
| Id. id. volviendo caja y casco. 12'00 | | Bordalesas de 225 litros | 225'00 |
| Botellas sueltas. | 1'00 | Envases de la cda. que se desee, el litro | 1'00 |

Las órdenes que se sirvan para fuera de la capital, obtendrán una rebaja de 10 céntimos en litro por derecho de consumo.

El precio será en la Estacion ó puesto abordo en este puerto. Las ventas al contado sin descuento.

DEPÓSITOS

Madrid, DON FRANCISCO VILLANUEVA, Reina 27.—ANTONIO MONTES, Barquillo 2.

Santander, Falcones y Sobrino, Daciz y Velarde.—Enrique Lopez Barredo, Velasco.—El Louvre, Colosia, 2.—Argos y Madrazo, Muelle, 23.—Juan Fernandez.—La Emperatriz.—La Villa de Suances.—Ancora.—Suizo.—Occidente.—Fornos.

Los pedidos a DON MANUEL GONZALEZ DEL CORRAL

SANTANDER.—TELÉFONO NÚMERO 59.

GRAN FÁBRICA DE LOS SEÑORES ESTEBAN MARTINEZ Y COMPAÑIA SEVILLA

ÚNICA CASA AUTORIZADA EN ESPAÑA

para la venta y fabricacion del producto **GLANDARIO**, garantizado con el informe de la Real Academia de Medicina de Madrid.

Proveedores



de la Real Casa.

GLANDARIO

Marca registrada.

La Torre del Oro.

Perfecto similar del llamado café de Salud por el sábio higienista alemán S. Kneipp, y muy recomendado para las personas débiles, nerviosas y de naturaleza irritable. Repara las fuerzas por efectos de nutricion y no por excitacion. Constituye un admirable tónico digestivo. Mezclado con leche resulta una bebida de verdadero deleite para después de las comidas y como desayuno. Se prepara y se usa lo mismo que el café. Si se quiere obtener un verdadero café económico, mézclese con un poco de Moka á Puerto-Rico molido.

De venta en todos los principales establecimientos de Santander

Precio, 2 pesetas kilo.—Paquete de cuarto de kilo, 50 céntimos.

PILDORAS Y UNGUENTO HOLLOWAY.

PILDORAS HOLLOWAY.—Millones de personas de todas partes del mundo encomiendan dichas pildoras como el mejor restaurativo de la salud que se conoce. Ellas curan todas las afecciones del corazon, del hígado, del estómago, de los riñones y de los intestinos y remueven la acriminia, la datutencia y la cardialgia, expulsando de la sangre toda impureza, fortaleciendo completamente el sistema nervioso y dando un tono saludable á la organizacion en general.

UNGUENTO HOLLOWAY—Este maravilloso bálsamo sana infaliblemente las heridas antiguas, las llagas y los males de piernas y de pecho. Por medio de su influencia las úlceras y virulentas toman muy pronto un aspecto convaleciente. Jamás deja este Ungüento refrigerante de producir una cura perfecta de las afecciones de la piel, los constipados, las toses y el reumatismo, aún cuando se haya apelado en vano á todos los demás remedios.

LAS MEDICINAS deben emplearse de la manera que indican las instrucciones en que van siempre acompañadas. Véndense por todos los principales boticarios del mundo por su propietario el *Profesor Holloway* 553, Orford treet, Londres W. C.

= 30 =

conocer que el Papa debe ser rey temporal.

V.

LA SOBERANÍA TEMPORAL DE LOS PAPAS SOBRE ROMA SE FUNDA EN TODOS LOS TÍTULOS JUSTOS DEL DERECHO PÚBLICO.

Si queremos conocer la verdad de esta afirmacion de un modo sintético, no se lo preguntemos á ningun canonista, ni santo padre, ni á ningun escritor católico. Interroguemos al príncipe de los historiadores protestantes, á lord Macaulay, que, á pesar de su gran talento, estaba lleno de preocupacion contra la Santa Sede y los católicos. Pues Macaulay nos dirá que no hay en todo el mundo una soberanía más antigua, ni más legítima que la de la Santa Sede sobre el estado romano.

La misma incertidumbre sobre el momento preciso en que comenzó á ejercerse plenamente esa soberanía es una prueba de su antigüedad remotísima, y de la suavidad de los caminos

= 31 =

por donde llegó á constituirse. No nace de una vez, por un acto de conquista ó de usurpacion, desarrollándose y consolidándose, como nace, se desarrollan y se consolidan todos los seres naturales y destinados á vivir vida perdurable en la historia.

Ya hemos dicho que desde el momento en que se convirtió Constantino empieza como á dibujarse vagamente, y que muy pronto son los Pontífices, no por pedirlo ellos, sino por la voluntad de los emperadores y del pueblo, y aun más que por la voluntad de los hombres por el imperio de las circunstancias, regidores civiles de la ciudad de Roma y del territorio anejo á la ciudad. Pero luego otros sucesos vienen á confirmar esta soberanía, fundándola y apretándola con indestructibles lazos.

A la muerte de Teodosio, el última gran emperador, ocurre la invasion de los bárbaros.

En aquel espantoso derrumbamiento de todas las cosas, de los ejércitos, tronos é instituciones, sólo permaneció

= 34 =

sabiendo que nada puede aguardar de socorros humanos, que no hay soldados ni murallas capaces de resistir á los bárbaros, acude en torno del Papa, que lo era entonces Leon, llamado el Magno; se hinca de rodillas delante de él, y le pide con lágrimas y gritos salidos del corazon que salve á la ciudad de aquel inmenso peligro. ¡Patética súplica de todo un pueblo á un anciano que no cuenta con ejércitos, ni con recuasos materiales para levantarlos! Pero la fé en la eficacia del poder del Papa que tienen entonces los romanos, está también en el alma del Supremo Pastor, y Leon no vacila; sale de la ciudad sin más compañía que la del patricio Labieno, y corre al encuentro de Atila, al que halló en Peschiera. Leon habla con el bárbaro, y ¿qué habría en sus palabras que consigue lo que se propone, y aquel feroz conquistador humilla la frente, y promete al Pontífice que sus hordas emprenderán inmediatamente la retirada hácia los Alpes? Refiere la tradicion, inmortalizada por Rafael de Urbino en un lienzo y por Algardio